

RUTA ^{Refugio} GUNDLACH NOVIEMBRE-2018

"Desde la primavera de 1847 nos mudamos para allá. Mis colecciones fueron traídas a la estancia, donde para ellas se había hecho una casa bastante espaciosa; y como ya lucían algo las colecciones de mamíferos, Aves, Moluscos é insectos, como yo permitía gratis al público la inspección y no era distante de Cárdenas, llegaban, en días que no llovía, muchas personas de paso y para ver el ya empezado Museo. Desde Pascua de Navidad de 1848, abrí un libro, pidiendo que las personas que, por primera vez, lo visitasen, apuntasen en este libro sus nombres, oficios y domicilios. No llegaron solamente toda clase vecina de Cárdenas, sino también vecina del campo y viajeros llegados a Cárdenas. En 4 años tenía el libro ya 3200 personas."



Juan Gundlach.

Así narn **Juan Cristóbal Gundlach** desde su autobiografía, sus comienzos en Cárdenas. Hoy a 171 años de aquel suceso, resulta interesante redescubrir la casa y el entorno donde trabajó y vivió el sabio naturalista. No por casualidad se ha escogido este valioso inmueble para comenzar a dar los primeros pasos hacia una futura **Gestión Integral del Patrimonio Cultural**, vanas son las razones que sustentan nuestra propuesta; que independientemente de considerar los valores patrimoniales también se acerca hacia otras áreas no tan exploradas en nuestro contexto local, el de los recursos que genera el patrimonio cultural, entendiéndose el valor económico y de rehabilitación del fondo edificado.

Con la intención de que la **Ruta Gundlach**, que ahora llega desde el núcleo urbano hasta su casa, con los muchachos y padres que integran los **Talleres de Creación "LAU"** de Sergio Ruffin León y **"Jinete Azul"** de Reinaldo García Márquez, esperamos se convierta en una nueva forma de presentar nuestra historia recurrimos a esta su primera experiencia que constituye para todos un aporte para asegurar su conservación y manejo sustentable por parte de la generación actual y las venideras, considerando que sólo así es posible su trascendencia y comprensión.

A **Gundlach**, que nos ha legado un pasado increíble, infinito de posibilidades, le agradecemos su presencia y entrega sin pedir nada a cambio, un recuerdo que aún nos enseña.

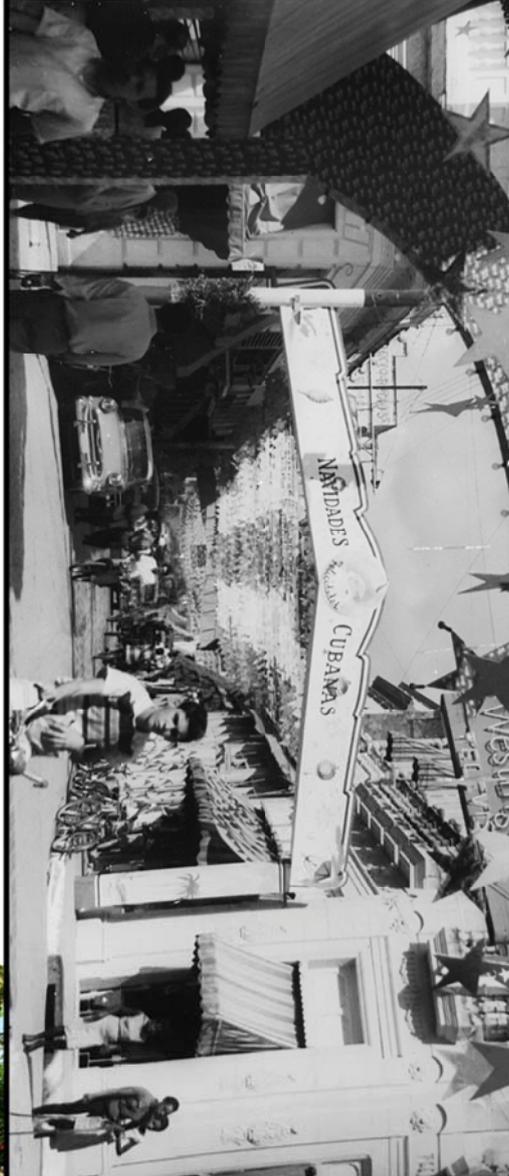
A la **familia Ferrera/Yáñez**, que hoy conserva la casa, damos gracias por su constancia y dedicación en el cuidado del inmueble y su valioso entorno, como quien sabe que la memoria es de las cosas más bellas de la vida.



Foto/Rauel Companioni



Foto/Shadrán Gómez Peña



Recortable: Visti de la esquina de la calle del Coronel Verdugo y Ayllón. La imagen fué tomada en 1959, a casi 60 años de distancia entre esta fotografía y la actualidad, el recuerdo se convierte en anhelo de los cardenenses y la transformación se materializa en la esperanza de los que aún esperan ver y vivir en su ciudad de sueños. **Feliz Año Nuevo a Cárdenas y su gente de aquí y de allá.**

SECCION DE ANUNCIOS.

Los Locos.

TIENDA DE ROPA



RUIZ
Esquina a
ANDRIANI



DRY GOODS



RUIZ
&
ANDRIANI Sts



PUBLICACIÓN MINISTER DE LA
PITAL CÁRDENAS,
OFICINA DEL
CONSERVADOR DE LA CIUDAD DE MATANZAS.

MEMORIAS de la CIUDAD.

Reg. Sñtita No. 6
DICIEMBRE/2018

Para anunciarte mejor...

Ciudad de comercios, servicios y negocios, Cárdenas desarrolló de forma dinámica la publicidad aún desde antes de su "período clásico de esplendor". Desde su fundación aparecieron en sus calles muestras, anuncios, vidrieras, gráfica, exposiciones, muestras, identificadores, pregones, voceros...

Al comenzar a circular la prensa en la ciudad (1848), los comerciantes utilizaron los diarios como vehículo de promoción publicitaria. Pronto se convirtió en instrumento de divulgación más que en informativo del acontecer de la villa, su ayuntamiento y gobierno.

Entre tabaquerías y tiendas, fondas, restaurantes, posadas, boticas, pociones, comadronas, dentistas, imprentas, constructores con ofertas similares los anunciantes debían buscar diferencias, inicio de identidades para distinguir unos u otros. Así comenzaron a surgir lentamente ilustraciones diversas, tipografías, tamaños, frases y cuanto fuera imaginable para llamar la atención sobre servicios, productos o establecimientos. Los desconocidos creativos aprendieron a seducir a sus clientes con los recursos a su alcance para llegar a quienes gozaban de mejor posición económica, en condiciones de comprar, logrando desde su ingenuidad y simpleza: comunicar a muchos el mensaje de venta a través de un medio impersonal. Uno de sus recursos más eficientes es el empleo de la décima, metro de arraigo en la región, permitiéndole integrarse el diario y sabroso acontecer popular a la promoción de productos.

Aprovecha posibilidades idiomáticas del metro, informa, ayuda a tomar decisiones, guía, dirige, convence y alerta, siendo capaces de crear una realidad creíble sobre sus productos mediante situaciones populares, juegos de palabras, ironías, sátira y gracia críolla como parte del ejercicio identitario comunicador.

Buen ejemplo de ello son las décimas de Carrillo, vendedor de pescado, las de Benito Castañera (el Matanceo), las referidas al Café Oriente, o a las tiendas de Peléiz y La Rosa Cubana entre otras muchas que pudieran citarse.

MsC. Lorena Martínez Faxas.

BOTICA "LA CENTRAL."
CÁRDENAS

CORONEL VERDUGO 91.

Esta acreditada Farmacia, establecida en el año 1875 en la casa núm. 89, se ha trasladado al núm. 91.

LA CENTRAL es bien conocida en todas partes y la fama que goza es adquirida en MUCHOS AÑOS de TRABAJO, habiéndose captado, por el ESmero y PRONTITUD en su despacho, la confianza de los mejores médicos y las simpatías del público en general. Estas circunstancias han hecho que su marchanturía se haya aumentado considerablemente, al extremo de hacerse imposible el despacho en la antigua casa, y su dueño no reparando en sacrificios adquirió el hermoso local que creaba este anuncio. Hoy tiene esta Farmacia relaciones DIRECTAS con acreditadas Droguerías de España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania, y recibiendo grandes remesas de medicamentos y utensilios en general, todo LEGÍTIMO y de PRIMERA CLASE, no solamente puede ofrecer al público las mayores ventajas, sino también A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS que residan fuera de Cárdenas y quieran favorecernos con sus pedidos; en la seguridad de que sus órdenes serán despachadas con PRONTITUD ESmero y sobre todo con la MAYOR EQUIDAD EN LOS PRECIOS.

91-CORONEL VERDUGO-91.-CÁRDENAS.

Anuncio publicado en el "Diario de Cárdenas", edición del sábado 3 de enero de 1891. El inmueble al que se hace referencia mantiene actualmente el uso de Farmacia como hace 143 años, constituyendo uno de los casos más prolongados de función ininterrumpida en nuestra ciudad.

editorial

Próximo a cumplirse está el aniversario 152 del otorgamiento del **Título de Ciudad** a la antigua Villa de San Juan de Dios de Cárdenas. La solicitud para ostentar tal título es un anhelo que los cardenenses persiguen desde 1853, cuando la municipalidad expresa en carta del 4 de septiembre del propio año a su majestad la Reina Isabel II, que acorde a los adelantos experimentados por el pueblo se le confirme la petición. La comunicación que transmite los dictados de la corona es la siguiente:

Ministerio de Ultramar

Excmo. Sr. En consideración a las circunstancias que reúne la villa de Cárdenas cabecera de distrito judicial en esa Ysla, la reina (q. d. g.) ha tenido a bien concederle el Título de Ciudad. Real orden lo digo a V. E. para Su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios que a V. E. muchos años

Madrid 28 de Diciembre de 1866

Sr. Gobernador Superior Civil de la isla de Cuba

Habana y febrero 5 de 1867.

Cumplase lo mandado por S. M.

Ahora, cuando el tiempo pretérito se ha convertido ya en **Patrimonio Cultural, Identidad** y aporte a la **Nación**, es nuestro momento el de una época de refundación, de hacer, de convertir nuestras necesidades en virtud, porque aunque parezca a oídos y pensamiento que nos encontramos ante una causa perdida, es de esas razones a las que nos aferramos, porque bajo la atenta mirada de los hombres se construye, se conforma cada tiempo, y si algo nos faltara, entonces buscaremos más tiempo, dispuestos siempre a evitar la otra mirada de aquellos que nunca lograron nada.

Rinaldo Batista Alonso.

Nº 5142 1º 160

*Ministerio de Ultramar 37 -
Excmo. Sr. En consideracion a las
circunstancias que reúne la villa de
Cárdenas cabecera de distrito judicial en
esta Ysla, la Reina (q. d. g.) ha tenido
a bien concederle el Título de Ciudad.
De Real orden lo digo a V. E. para Su
conocimiento y efectos correspondientes.
Dios que a V. E. muchos años
Madrid el 28 de Diciembre de 1866. Cuba
Sr. Gobernador Superior Civil de la isla de
Cuba Habana y febrero 5 de 1867.
Cumplase lo mandado por S. M. =
Nuytano*

Copia del original que se conserva en el Archivo Nacional de Cuba donde se otorga la ascensión a Ciudad de San Juan de Dios de Cárdenas.

Reynaldo García Márquez/1975.

Graduado de Artes Plásticas en la Escuela de Nivel Medio Superior de Matanzas "Roberto Dago", año 2000.



Su obra discursa fundamentalmente a través de la pintura. Sus piezas beben esencialmente de la paleta expresionista y tienen ciertos trazos abstraccionistas, pero sin perder el referente figurativo. En algunos de sus cuadros Reynaldo utiliza la técnica del collage para insertar nuevos elementos extradiagéticos en la obra y darle un nuevo sentido. El color se transmuta en elemento simbólico extremo y es capaz de producir disímiles interpretaciones, pero a través de un acercamiento sensorial que revela una cierta

estética basada en la intuición y en la agonía existencial. Los fondos en los que se enmarcan las figuras no se encuentran contextualizados y coquetean con la abstracción, siendo la figura humana la que funge como anclaje figurativo. El artista captura la trágica naturaleza, atormentado por la soledad y encerrado en un mundo monódico del cual es incapaz de escapar para conectar con otros. Esta característica, unida a la manera en que emplea el color, evidencia la deuda de este artista con el expresionismo. De igual forma destaca el uso de la polifocalidad, anunciada desde el post-impressionismo por Cézanne, afianzada por Picasso y Braque, el grito ahogado existencialista de Munch y un diálogo con el pop y la hiper sensualización de la infancia como consecuencia del bombardeo mediático postmoderno.

Lic. René Fernando Domínguez Rodríguez.

texto de la muestra personal "Anónimos Excéntricos"

julio de 2018. Galería "Olga Vallejo Castelló"/ACAA. Cárdenas

